



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 3 De Lunes, 22 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638600110920231237100	De La Violencia Intrafamiliar		Edinson Rafael Batista Sarmiento	19/01/2024	Auto Fija Fecha - El Día Primero (1) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024) A Las 9:00 Am, A Audiencia Concentrada
08421408900120160014800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Mayolis Ortega Pacheco	19/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120170032200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gabriel Osorio Barrios	19/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120180024300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Escorcía Sandoval	19/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5f8f2234-db74-44bf-9b73-270c593fb270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 3 De Lunes, 22 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220022300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Amed Nieto Angulo, Mauricio Ortega Araque	19/01/2024	Auto Requiere - Al Pagador De La Promotora Vial Lpz Sas Zomac, Para Que Informe A Este Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Le Ha Seguido Dando Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha 24 - 09- 2021

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5f8f2234-db74-44bf-9b73-270c593fb270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 3 De Lunes, 22 De Enero De 2024



08421408900120210028900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion De La Mujer	Javit Mejia Meza, Arleide Bassa De La Hoz	19/01/2024	Auto Requiere - A La Parte Demandante A Fin De Que Dentro Del Improrrogable Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Este Auto Cumpla Con La Carga Procesal Impuestas En El Numeral 2 De La Resolutiva De La Providencia Fechada Quince (15) De Diciembre Del 2021 Y Notificada Por Estado No. 097, Esta Es, La Diligencia De Notificacion Por Aviso A Los Demandados. Si No Se Cumple Con Lo Ordenado, Se Dará Aplicación A Lo Establecido En El Inciso 2 Del Numeral 1 Del Artículo 317 De La Ley 1564 De 2012.
-------------------------	--------------------------------------	-----------------------	---	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5f8f2234-db74-44bf-9b73-270c593fb270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 3 De Lunes, 22 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120150019600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Reinaldo Alfonso De La Cruz Rivera	19/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120230034300	Procesos Verbales Sumarios	Yadira De Jesus Figueroa Fruto	Anuar Solano Figueroa	19/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda De Alimentos De Mayores. 2) Fíjese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.
08421408900120240001200	Tutela	Julio Nadim Zawady Fernandez De Castro	Funeraria Senderos De Paz Ltda	19/01/2024	Auto Admite
08421408900120240001000	Tutela	Monica Patricia Julio Jimenez	Nueva Eps	19/01/2024	Auto Admite

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5f8f2234-db74-44bf-9b73-270c593fb270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 3 De Lunes, 22 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120240001100	Tutela	Paulo Cesar Garcia Ibañez	Coosalud Eps	19/01/2024	Auto Admite

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5f8f2234-db74-44bf-9b73-270c593fb270



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 3 De Lunes, 22 De Enero De 2024

08421408900120230030300	Verbales De Menor Cuantia	Rosalba Villegas Gonzalez	Zuleivis Diaz Iriarte, Damaris Ojeda Sarmiento	19/01/2024	Auto Requiere - A La Parte Demandante A Fin De Que Dentro Del Improrrogable Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Este Auto Cumpla Con La Carga Procesal Impuestas A La Parte Demandante Impuestas En El Numeral 2 De La Resolutiva De La Providencia Fechada Diez (10) De Noviembre Del 2023 Y Notificada Por Estado No. 079 Del 15112023. Si No Se Cumple Con Lo Ordenado, Se Dará Aplicación A Lo Establecido En El Inciso 2 Del Numeral 1 Del Artículo 317 De La Ley 1564 De 2012.
-------------------------	---------------------------	---------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5f8f2234-db74-44bf-9b73-270c593fb270